



Fecha de invitación: 21.10.2014

Señor(es): **CARTEL PARA INVITACION**

Teléfono:
Correo Electrónico:

Fax:

**INVITACION A COTIZAR
CONTRATACION DIRECTA MATERIA DE ESCASA CUANTIA 2014CD-000609-01**

El Departamento de Contratación de Bienes y Servicios de RECOPE le extiende la formal invitación para participar en la **CONTRATACIÓN POR ESCASA CUANTÍA No: 2014CD-000609-01** cuyo objeto es:

SERVICIO DE CATERING SERVICE, MUSICA, ANIMACION Y EVENTOS PARA EL CONVIVIO NAVIDEÑO 2014

El monto estimado de esta contratación es de: **6.700.000,00 CRC**. La fecha para la apertura y recepción de ofertas está programada para el día **24.10.2014** a las **09:00:00** horas. Este monto se indica únicamente a título de referencia y se ha obtenido mediante investigaciones de mercado; comprende además todos los extremos establecidos en el artículo 12 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Las ofertas que se presenten después de la fecha y hora señaladas no serán consideradas.

La oferta debe ser enviada en sobre cerrado al segundo piso del edificio Hernán Garrón Salazar, ubicado en Barrio Tournón 200 mts al este del Periódico la República, Área de Desalmacenaje, Documentación y Archivo, o bien remitida por facsímil al número 2255-15-45; no obstante, deberá ser ratificada por medio de la presentación de la oferta original en el lugar anteriormente indicado, amás tardar el día anterior al plazo establecido para dictar el acto de adjudicación.

Cualquier consulta puede canalizarse a través del Area de Contrataciones de Escasa Cuantía de San José, o con quien suscribe esta invitación, al teléfono 2284-2700.

Los Términos de Referencia vigentes y aplicables para ofertar en esta contratación están disponibles en el sitio WEB de RECOPE, www.recope.com, en el apartado de "Información Proveedores - Contratación de Bienes y Servicios - Requisitos, Marco Regulator y otros - Procedimientos de Contratación".

Por otro lado, el pliego de condiciones donde se establecen aspectos comerciales y las especificaciones técnicas de este proceso consta de **4 páginas**, las cuales se adjuntan a esta invitación.

Atentamente,

Mario Murillo Loria.



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ÁREA DE ESCASA CUANTÍA (CONTRATACIÓN DIRECTA)**

Pos.	Cantidad	UM	Monto	Moneda
1	1,00	UA	4.960.000,00	CRC

Descripción Bien o Servicio:

SERVICIO DE CATERING

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACEPTABILIDAD:

SERVICIO CATERING PARA 320 PERSONAS EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2014, DE 6:00 PM A 12:00 MEDIA NOCHE.

LÍNEA 1

Según las siguientes especificaciones:

Se requiere el Servicio de Parrillada que incluya:

Lomo de res (una porción por persona)

Pollo (una porción por persona)

Acompañados con tortilla de maíz, yuca, chilera y chimichurri

Servicio de carne de cerdo que incluya

Chicharronada (En este caso se requiere que los chicharrones sean preparados en el lugar de la actividad a la leña y pailas adecuadas para los mismos).

Pierna de cerdo (*)

Acompañarlos con tortillas de maíz, escabeche, chilera, chimichurri

* El corte de carne que se utilice debe ser de Primera calidad

Servicio de bocas

Frijoles tiernos, arroz, chicharrón y chimichurri.

Ceviche de tilapia, maíz dulce y mango verde

Tamales de carne de cerdo

Elotes con mantequilla

Guacamol con tortilla fritas

Enyucados de queso con salsa maracuyá

POSTRE: Cajetitas variadas

BEBIDAS: Refrescos gaseosos en envases de 3000 mililitros, de tres clases distintas como mínimo, manteniendo las mesas abastecidas durante toda la actividad. También debe ofrecer un coctel de bienvenida a la entrada.

HIELO: se deberá poner una hielera en cada mes, y frecuentemente abastecer la misma para el adecuado consumo.

ADEMÁS DEBE OFRECER:

Instalación de 40 mesas con capacidad para 10 personas.



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ÁREA DE ESCASA CUANTÍA (CONTRATACIÓN DIRECTA)**

Los centros de mesa deben cumplir con materiales de buena calidad coloridos, que NO sean florales, bases resistentes (vidrio o madera) alusivos a una NOCHE DE FANTASÍA y deberán ser propiedad de Recope. Las muestras deberán ser presentadas el día de la apertura y le corresponderá a Recope, como órgano fiscalizador la Dirección de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo solicitado.

Instalación de 350 sillas debidamente decoradas.

Mantelería de dos colores combinados por cada mesa a escoger con la Comisión encargada de la actividad.

40 Centros de mesa para decoración, se deberá presentar muestra ante la Comisión encargada de la actividad.

Menaje que incluya (vasos, vajillas, cubertería, etc.)

Servilletas

Servicio de saloneros (mínimo 10)

Se debe garantizar que el adjudicatario cumpla con las normas de higiene requeridas para la manipulación de alimentos por medio de certificados.

MONTAJE DEL EVENTO:

Tipo Buffet con dos estaciones como mínimo para evitar largas filas.

El adjudicatario deberá ofrecer el transporte del personal que brindará el servicio, así como Menaje y Equipo a utilizar, para la adecuada atención de los funcionarios.

El adjudicatario deberá ofrecer un toldo 12x 24 metros transparente y con luces para poder colocar las mesas y las sillas requeridas anteriormente.

Se requiere que la instalación de las mesas y toldo se realice como mínimo dos horas antes de la actividad en el Centro de Recreación en San Rafael de Alajuela.

Las pólizas y seguros de los integrantes del Servicio de Catering serán cubiertos por el adjudicatario.

Pos.	Cantidad	UM	Monto	Moneda
2	1,00	UA	1.740.000,00	CRC

Descripción Bien o Servicio:

SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACEPTABILIDAD:

SERVICIO ENTRETENIMIENTO PARA 320 PERSONAS EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2014, DE 6:00 PM A 12:00 MEDIA NOCHE EN EL CENTRO DE RECREACIÓN UBICADO EN SAN RAFAEL DE ALAJUELA

LÍNEA 2

SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO

El oferente debe indicar las marcas iguales o similares a Meyer o Sennheisser que utilizará para el servicio de entretenimiento. Recope se reserva el derecho de verificación de las mismas.

Desglose pormenorizado de los servicios que prestan indicando los nombres y montos de quienes van a dar cada uno de los servicios de Discomóvil, zanqueros, artículos de fantasía y ambiente del lugar.

SERVICIO MUSICAL:

Se requiere los servicios de una Discomóvil Profesional con DJ y mezclas de música variada.



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ÁREA DE ESCASA CUANTÍA (CONTRATACIÓN DIRECTA)**

SERVICIO DE AUDIO, ILUMINACIÓN Y EFECTOS

Se deberá contar con un sistema de audio y amplificación el cual deberá ser de reconocidas marcas similar a la marca Meyer. El equipo de audio a utilizar deberá ser capaz de cubrir el área total del Centro de Recreación.

Los micrófonos a utilizar deberán ser de marcas reconocidas similar a Sennheisser.

El proveedor deberá contar con un servicio de iluminación profesional, luces rítmicas digitales (inteligentes) con efectos de discoteca (Led. Lazer, Full Color). Las cuales serán instaladas en la pista de baile y deberán ser controladas por interface de computadora.

SERVICIO DE SANQUEROS

El grupo de sanqueros que estarán durante todo el evento.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Antifases y plumas.

Los antifases deben ser tipo venecianos, boas de plumas o plumas sintéticas.

AMBIENTACIÓN DEL LUGAR:

La decoración para una noche de fantasía, en telas de lycra o telas de alta calidad de diversos colores, luces de neón y luces led.

Recope se reserva el derecho de verificación donde se manipularán los alimentos que no se realizarán en el lugar del evento.

Se requiere que la instalación de las mesas y toldo así como la decoración esté realizada como mínimo tres horas antes de la actividad en el Centro de Recreación en San Rafael de Alajuela.

Las pólizas y seguros de los integrantes del grupo y miembros de los espectáculos serán cubiertos por el adjudicatario.

Dado que la actividad se realizará el mismo día y hora se adjudicará a un solo oferente, sin embargo debe presentarse por separado la cotización de las líneas.

Personas de contacto: Ivannia Solís Granados, Carmen Herrera Chávez, teléfono 2284-2700 extensiones 4815 o 4818.

El servicio será cancelado 100% al concluir el mismo, una vez entregado a satisfacción el informe de la actividad, la factura timbrada a nombre de RECOPE y el original de la orden compra local a la Dirección de Recursos Humanos, ubicado en el Edificio nuevo de RECOPE, ubicado en Barrio Tournón 100 mts este del Periódico La República, piso # 7.

-PARA CUALQUIER CONSULTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES POR FAVOR LLAMAR AL TEL:
2284-2700 extensiones 4815 o 4818. SRA: IVANNIA SOLIS GRANADOS

"Los términos de referencia vigentes y aplicables para ofertar en esta contratación son de servicios, y están



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ÁREA DE ESCASA CUANTÍA (CONTRATACIÓN DIRECTA)**

disponibles en el sitio WEB de RECOPE, www.recope.com, en el apartado de "información proveedores-Contratación de Bienes y servicios, Marco regulador y otros- procedimientos de Contratación".

-AL ENVIAR SU OFERTA POR FAX, POR FAVOR ASEGURESE DE QUE LA MISMA INGRESO A RECOPE, LLAMANDO -----TELEFONO: 2284-27-.00 EXTENSIÓN (4640).